

**FIRMA DEL CONTRATO DE EXPLOTACION MINERA Y
TRANSFERENCIA DEL CERREJON ZONA NORTE.(Bogotá
D.C., noviembre 20 de 2000)**

Me siento muy complacido de estar hoy reunido con ustedes con el doble propósito de oficializar la culminación del proceso de enajenación de la participación estatal en el Cerrejón Zona Norte, y de sellar una alianza de largo plazo con importantes inversionistas privados, líderes mundiales de la industria del carbón, que demuestran nuevamente su confianza en Colombia.

Hace cuatro meses, cuando visité El Cerrejón, anuncié con gran satisfacción que cinco compañías estaban precalificadas para presentar ofertas por la participación del Estado Colombiano en el Cerrejón Zona Norte. Hoy estamos culminando exitosamente ese proceso. Le estamos enviando al mundo entero la señal de que Colombia es un destino atractivo para la inversión extranjera. Estamos enviando una señal de que podemos cumplir con nuestras metas.

Desde el inicio de mi administración nos propusimos promover una política carbonífera clara y coherente para duplicar la capacidad exportadora del país. Con este objetivo, pusimos en

marcha acciones concretas como la de dar mayor competitividad a los carbones de terceros productores en la Guajira, mediante el acceso a la infraestructura de transporte y embarque del Complejo del Cerrejón. Estos acuerdos, representaron una inversión cercana a los 42 millones de dólares, lo cual significó la ampliación de la capacidad exportadora a 21 millones de toneladas por año.

Por otra parte, nos propusimos vender la participación estatal en el Cerrejón Zona Norte en condiciones favorables para la Nación, con el anhelo de que fuese el sector privado en su totalidad el encargado de realizar la inversión necesaria para expandir la infraestructura y producción del complejo. Hoy, con mucha satisfacción y orgullo, puedo decirles que la mina de cielo abierto más grande del mundo continuará siendo una fuente de desarrollo para la Guajira y para el país gracias a las compañías que creyeron en Colombia.

La firma del Contrato de Explotación Minera y Transferencia marca, por lo tanto, un hito en la historia de la minería del país. Por otra parte, la incursión de capital privado en actividades antes financiadas con recursos públicos nos permite destinar

estos dineros para atender otros frentes indispensables para el bienestar de los colombianos.

De la misma manera, hemos podido replantear la función del Estado en la medida en que hemos fortalecido su capacidad de regular y supervisar la actividad del sector privado para que se cumplan las normas vigentes y se garantice la inversión de manera sostenible. Ahora más que nunca los Estados están llamados a brindar las herramientas necesarias para apoyar a empresarios, sirviendo de facilitador y asegurando la estabilidad y competitividad de las grandes inversiones que demanda la industria colombiana.

La capacidad tecnológica y financiera que respalda a quienes decidieron creer en nosotros nos hace pronosticar una exitosa actividad industrial alrededor de la explotación del carbón. Con su experiencia podremos incrementar la presencia del carbón colombiano en los mercados mundiales, consolidando nuestra participación como exportador de este mineral, tan importante para la generación de electricidad en el mundo y factor clave de la economía nacional.

El carbón es el tercer producto de exportación del país, genera alrededor de 1.000 millones de dólares anuales y emplea de manera estable mano de obra calificada, dando trabajo a más de 20.000 personas. Así mismo, es impulsor fundamental de las economías regionales gracias a las regalías que irriga a los principales departamentos productores, actuando como un estimulante industrial que ha traído un gran flujo de inversión extranjera directa.

Y si éste es el presente del carbón, mucho más promisorio será su futuro: Proyectamos duplicar nuestras exportaciones, para lograr una contribución cercana a los 2.000 millones de dólares por año en el mediano plazo.

A Colombia, a los colombianos, les significó un gran esfuerzo desarrollar esta industria. El Estado tuvo que honrar importantes compromisos financieros para lograr la consolidación del país como un confiable suministrador de carbón térmico al mercado mundial. Hoy, nuestro nombre figura entre los cuatro países más importantes en dicho mercado.

El balance socioeconómico de este esfuerzo no ha podido ser mejor, pues se ha visto retribuido en divisas, empleo, desarrollo regional balanceado, aumento en la inversión extranjera directa y ampliación destacada de la infraestructura nacional.

De igual manera, la contribución de la industria carbonífera al desarrollo regional ha sido y será de vital importancia. Los departamentos productores, Guajira y Cesar, cuentan con un flujo de regalías que les debiera permitir dar un paso gigantesco en materia de desarrollo social. La responsabilidad de los gobiernos locales y regionales en la administración de estos recursos es un aspecto que sus comunidades deben vigilar con empeño, para que no se distraigan dineros que han de servir directamente a ellas de acuerdo con sus propias necesidades y no las de los corruptos.

Espero que, con la puesta en marcha de la Empresa Colombia en estos departamentos, las comunidades puedan transformar sus necesidades más sentidas en proyectos orientados a mejorar su calidad de vida para contribuir con el desarrollo de la región y del país. El esquema de trabajo que proponemos para que nuestra empresa funcione implica que la comunidad

identifique y priorice los proyectos destinatarios de los recursos de las regalías, y vigile continuamente que los mismos se ejecuten de manera transparente y eficiente.

Con ocasión de la transferencia que hoy concluye, es preciso liderar y controlar la correcta y adecuada inversión del 10% de la transacción que se destinará al departamento de la Guajira. Debemos darle un fuerte impulso al mejoramiento de los índices de desarrollo humano en esa importante región del país para que el carbón siga siendo motor del bienestar de los habitantes de la Costa Atlántica y de toda Colombia. Hay necesidades inaplazables que requieren acción y compromiso de todos.

La participación del Estado en el complejo carbonífero del Cerrejón durante más de 25 años, en términos de capacitación tecnológica, negociación internacional y relaciones entre capital privado y público, ha sido una gran experiencia y, en este momento, al dejar en manos privadas esa participación, quiero reconocer la excelente calidad de nuestro asociado, Intercor, así como dar la bienvenida a Cerrejón Zona Norte S.A. y agradecer de paso su fe en nuestro país y en su gente.

En nombre de Colombia y los colombianos los invito a seguir creyendo y a seguir invirtiendo en nuestra tierra, tan maltratada por los violentos, pero bendecida por la calidad de sus suelos y de su gente.

Nuestra querida tierra: tiznada de negro por su carbón, y con corazón de diamante, como él.

Muchas gracias.